

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

(ENAE0108) MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS (27/02/2008)

COMPETENCIA GENERAL: Efectuar el montaje, puesta en servicio, operación y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas con la calidad y seguridad requeridas y cumpliendo la normativa vigente. Estas actividades se realizarán bajo la supervisión de un técnico que posea el carné de categoría básica (IBTB) y el carné de categoría especialista (IBTE) para instalaciones de baja tensión.

NIV.	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados:
2	ENA261_2 MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS (RD 1114/2007 de 24 de agosto)	UC0835_2	Replantar instalaciones solares fotovoltaicas	<ul style="list-style-type: none"> • 7299.001.6 Montador de instalaciones solares fotovoltaicas • 8161.005.3 Operador de instalaciones solares fotovoltaicas • 7299.001.6 Montador de placas de energía solar. • 7621.023.5 Instalador de sistemas fotovoltaicos y eólicos. • 8161.005.3 Operador de central solar fotovoltaica.
		UC0836_2	Montar instalaciones solares fotovoltaicas	
		UC0837_2	Mantener instalaciones solares fotovoltaicas	

Correspondencia con el Catálogo Modular de Formación Profesional

Duración

H. Q	Módulos certificado	H. CP	Unidades formativas	Horas	Máx. Horas Distancia
120	MF0835_2: Replanteo de instalaciones solares fotovoltaicas	150	UF0149: Electrotécnica	90	50
			UF0150: Replanteo y funcionamiento de las instalaciones solares fotovoltaicas	60	40
270	MF0836_2: Montaje de instalaciones solares fotovoltaicas	210	UF0151: Prevención de riesgos profesionales y seguridad en el montaje de instalaciones solares	30	20
			UF0152: Montaje mecánico en instalaciones solares fotovoltaicas	90	0
			UF0153: Montaje eléctrico y electrónico en instalaciones solares fotovoltaicas	90	0
60	MF0837_2: Mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas	60		60	20
	MP0032: Módulo de prácticas profesionales no laborales	120		120	0
450		Duración certificado de profesionalidad		540	130
				Total %	24,07

CRITERIOS DE ACCESO		PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES		
		Titulación requerida	Experiencia Profesional requerida	
			Con titulación	Sin Titulación
MF0835_2	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación en lengua castellana. Competencia matemática. Competencia en ciencia y tecnología. Competencia digital. 	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado en física. Ingeniería Superior. Ingeniería Técnica. 	1 año	Imprescindible requisito de titulación
MF0836_2	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación en lengua castellana. Competencia matemática. Competencia en ciencia y tecnología. Competencia digital. 	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado en física. Ingeniería Superior. Ingeniería Técnica. Técnico superior en Instalaciones Electrotécnicas Certificado de profesionalidad de nivel 3 de la familia profesional de Energía y agua (Fotovoltaica) 	1 año	3 años
MF0837_2	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación en lengua castellana. Competencia matemática. Competencia en ciencia y tecnología. Competencia digital. 	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado en física. Ingeniería Superior. Ingeniería Técnica. Técnico superior en Instalaciones Electrotécnicas Certificado de profesionalidad de nivel 3 de la familia profesional de Energía y agua (Fotovoltaica) 	1 año	3 años

Espacio Formativo	Superficie m ² 15 Alumnos	Superficie m ² 25 Alumnos
Aula de gestión	45	60
Taller de Fotovoltaica	100	100
Superficie exterior para Instalaciones fotovoltaicas orientado al sur.	100	100
Almacén	50	50

Certificado de profesionalidad que deroga	Instalador de sistemas fotovoltaicos y eólicos de pequeña potencia (RD 410/97)
---	--